

198

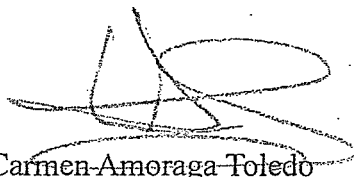
198

**INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y PATRIMONIO SOBRE
EL IMPACTO DE GÉNERO DEL PROYECTO DE DECRETO /2017, DEL
CONSELL, POR EL QUE SE DECLARA BIEN DE INTERÉS CULTURAL CON LA
CATEGORÍA DE MONUMENTO LA CASA DEL LLOC DE SINYENT EN POLINYÀ
DE XÚQUER (VALENCIA)**

De conformidad con el artículo 4 bis de la Ley 9/2003, de 2 de abril, de la Generalitat, para la igualdad entre hombres y mujeres, introducido por la Ley 13/2016, de 29 de diciembre, de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera, y de organización de la Generalitat, se informa que el proyecto de Decreto /2017, del Consell, por el que se declara Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento la Casa del Lloc de Sinyent en Polinyà de Xúquer (Valencia), no tiene impacto alguno sobre las relaciones de género, lo que se consigna a los efectos procedentes

Valencia, 26 de junio de 2017

LA DIRECTORA GENERAL DE
CULTURA Y PATRIMONIO



Carmen Amoraga Toledo

CONFIDENTIAL

València,

04 JUN 2017

Signat:

